

1 de diciembre de 2007

## **¡EJERCITO DE LA DECIMOSEXTA BRIGADA REINCIDE EN ASESINATO A CAMPELINOS EN EL PIEDEMONTE LLANERO!**

La Corporación Social Para la Asesoría y Capacitación Comunitaria **COS-PACC**, la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos **FCSP** y La red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia **REDHER**

Denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, los siguientes hechos:

### **ANTECEDENTES**

Los campesinos que habitan en la zona de la parte del pie de monte casanareño, desde el año 2002 a la fecha como parte de la política de seguridad democrática han sido víctima de estigmatización y sometidos a toda clase de abusos y tratos crueles e inhumanos como son: La desaparición forzada, el asesinato; torturas, judicializaciones, amenazas, desplazamientos, detenciones masivas y arbitrarias afectado al conjunto de pobladores del sector.

### **NUEVOS HECHOS**

Según informaciones de los habitantes del municipio de Sácama-Casanare el día 24 de noviembre de 2007, siendo las 2:00pm, en la finca México de la Vereda la Colorada del municipio de Sácama, de propiedad del señor Misael Mojica (Padre), miembros del ejercito nacional pertenecientes al Batallón 23 contraguerrillas Lanceros de Rondon, asesinaron al señor Misael Arturo Mojica Toscano de 41 años.

Este día 24 de noviembre, el señor Misael Arturo Mojica Toscano salio de su casa de residencia ubicada en la vereda Sabana Larga del municipio de Sácama, hacia la finca México de la vereda la Colorada, lugar a donde iba a laborar en las actividades propias del campo tales como guadañar y cercar potreros.

Siendo las 2:00pm, se termino la reunión anteriormente mencionada y Misael Arturo en compañía de su hermano Rigo Armel Mojica Toscano se dirigieron hacia la casa de su

señor padre Misael Mojica, la cual esta ubicada a pocos metros del sitio de la reunión, cuando habían caminado la mitad del recorrido, al pasar una talanquera (puerta o Broche) que estaba a medio cerrar. Misael Arturo cruzo el talanquero, y en ese momento cuando su hermano se aprestaba a cruzar el mismo escucho varios disparos a lo cual procedió a agacharse para protegerse.

En este mismo momento el señor Misael Mojica quien se encontraba en la cocina de su casa junto con varios soldados del ejercito nacional, se percató que el sargento Aranda estaba agachado disparando desde la puerta de la cocina, luego salieron corriendo hacia el lugar a donde estaban disparando al llegar allí encontraron gravemente herido a una persona; de inmediato Misael Mojica reclamo al sargento Aranda por que le habían disparado, que se trataba de su hijo Misael Arturo.

Los soldados procedieron a llamar al enfermero de la tropa quien se encontraba cerca al lugar de los hechos, llego a los pocos minutos a prestarle los primeros auxilios a Misael Arturo pero todo fue infructuoso por que las heridas eran de mucha gravedad y falleció en el lugar de los hechos.

#### **SOLICITUD:**

Al gobierno nacional que cesen los atropellos en contra de los campesinos que habitan la parte alta de los Municipios de Aguazul y Yopal, y los municipios de Nunchia, Sácama, La Salina- Casanare, se investiguen los hechos, se castigue a los responsables y se repare a las víctimas.

A la comunidad nacional e internacional, les pedimos estar pendientes de cualquier hecho violatorio a los Derechos Humanos y al D.I.H, que se pueda presentar en el departamento de Casanare; de igual manera les solicitamos dirigirse al gobierno nacional para que no se involucre a la población civil en el conflicto armado que se vive en el país y se brinden las garantías necesarias para que las personas objeto de presiones permanezcan en su territorio en el marco del Estado Social de Derecho.

Que los responsables de este y los demás hechos similares perpetrados por miembros de la decimosexta Brigada sean castigados de manera ejemplar para que hechos similares no se vuelvan a presentar.

Por lo anterior solicitamos a todas las organizaciones defensoras de los derechos Humanos enviar comunicaciones al Gobierno Colombiano.

Álvaro Uribe Vélez

Presidente de la Republica

E-mail: [auribe@presidencia.gov.co](mailto:auribe@presidencia.gov.co) <<mailto:auribe@presidencia.gov.co>> \_

Fax: 57 1 566 2071

Francisco Santos.

Vicepresidente de Colombia

E-mail: [fsantos@presidencia.gov.co](mailto:fsantos@presidencia.gov.co) <<mailto:fsantos@presidencia.gov.co>> \_

E- mail: [reygon@procuraduria.gov.co](mailto:reygon@procuraduria.gov.co)

<<mailto:reygon@procuraduria.gov.co>>\_, [cap@procuraduria.gov.co](mailto:cap@procuraduria.gov.co)>

Volmar Antonio Pérez Ortiz

Defensor del Pueblo

E-mail: [defensoria@defensoria.org.co](mailto:defensoria@defensoria.org.co) >

Fax: 57 1 6400491

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos.

E-mail: [oacnudh@hcrh.org.co](mailto:oacnudh@hcrh.org.co) <<mailto:oacnudh@hcrh.org.co>> \_

Fax: 57 1 6293637

CARLOS FRANCO

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

Calle 7 N° 5 - 54 Bogotá D.C.

Fax. 337 46 67

EDGARDO JOSE MAYA VILLAZÓN

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 - 80F Bogotá D.C.

NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Representante de la oficina del alto comisionado para los derechos humanos en Colombia.

Juan Pablo Cortazolli.

Calle 114 N° 9-45, Torre B, of. 1101, Teleport

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS  
- ACNUR

Honorable señor Francisco Galindo Vélez

Representante

Calle 114 N° 9-01, Torre A, of. 601 Bogotá, D. C.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA - CICR

Honorable señor Juan Pedro Schaerer

Jefe

Calle 76 N° 10-02 Bogotá, D. C.

Teléfono PBX: 3138630

Amnistía Internacional

E-mail: [amnestyis@amnesty.org](mailto:amnestyis@amnesty.org)

Colombia 29 de noviembre de 2007

\*\*\*\*\*  
**RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA**  
[redher@redcolombia.org](mailto:redher@redcolombia.org)    [redeuropea@redcolombia.org](mailto:red europea@redcolombia.org)  
[www.redcolombia.org](http://www.redcolombia.org)  
\*\*\*\*\*